

EXTRACTO

13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
ELITSA S.A.

Se comunica al público que la compañía **ELITSA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 1 de febrero de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0003025 el

23 MAR 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

MEV/CMdeL.-

Guayaquil, 23 MAR 2001

M. Martínez Dávalos

AE Miguel Martínez Dávalos

Gerente General de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil